

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 29. DE JULIO DE 1755.

Viena 28. de Junio de 1755.



El día 24. de este mes, Fiesta de *San Juan*, cuyo nombre tiene la Archiduquesa *Maria Ana*, pasó la Nobleza al Palacio de *Laxembourg* à cumplimentar à sus Magestades *Imperiales* con este motivo. El 25. se celebrò tambien el cumple años de la Coronacion de la Emperatriz como Reyna de *Ungria*, que se hizo en igual dia en *Presbourg* el año de 1741. Como se espera que *S. M. Imperial* parirà à fines de Septiembre proximo, se trabaja con vigor en los reparos del Palacio de esta Capital, à fin de que pueda venir à ocuparle antes de este tiempo. Esta Soberana ha expedido un Decreto, por el qual permite à los Jovenes Cavalleros de esta Ciudad frequentar la nueva Academia *Teresiana*, y aprender en ella todas las Ciencias, à excepcion del Derecho, y los Exercicios corporales, que se enseñan en ella, pagando 300. florines al año. La Comission, que la Corte ha embiado à *Croacia*, continúa con tanto ardòr, como suceso, en formar los Reglamentos necesarios para restablecer la tranquilidad en aquel País. El magnifico Edificio, que se construye para la Cancelaria de *Bohemia* està yà tan adelantado, que la direccion de los Negocios del Reyno podrá establecerse en èl para *S. Miguel* proximo. El Conde de *Raab*, Ministro de esta Corte cerca del Circulo de la *Baxa-Saxonia*, ha llegado aqui ultimamente de *Hamburgo* con la Condesa su esposa. El Nuncio de su Santidad hace trabajar en las prevençiones de su Entrada publica, que tendrà efecto en todo el mes de Julio proximo. Segun una Lista, que acaba de darse al publico, las Tropas que la Emperatriz Reyna tiene actualmente en pie en sus diferentes Estados, consisten en 55. Regimientos de Infanteria, 18. de Corazeros, 12. de Dragones, 10. de *Usares*, 4. de *Waradines*, 3. de *Croatos*, 3. de *Eslavones*, y uno de *Usares* de la misma nacion, que hacen en todo 106. Regimientos. Como todos los de Cavalleria deben remontarse para ultimos del mes de Agosto, ha venido à esta Capital un gran numero de Oficiales para hacer las

las compras necesarias à este efecto; y al mismo tiempo se trabajan muchos millares de Sables para estas Tropas. El Conde de *Barck*, Ministro de *Suecia*, despachò los dias passados uno de los Oficiales de su casa al Ministro de su Corte en *Constantinopla*; y el Embiado Extraordinario de la *Puerta* ha despachado tambien una persona de confianza à la misma Ciudad con Pliegos importantes. En la caza de Cetreria, en que sus Magestades Imperiales se exercitaron los dias passados en *Laxembourg*, se cogiò una Garza, que tenia en uno de los pies un anillo con las Armas de *Portugal*.

*Hamburgo 4. de Julio de 1755.*

**L**AS cartas de *S. Petersbourg* de 14. del passado refieren, que *S. M. Czarina* se havia restituido de *Czarkazelo* al Palacio de aquella Capital; Que el Gran Duque, y la Gran Duquesa havian buuelto tambien de su Casa de *Oraniembaum*; y que el Gran Cancillèr Conde de *Bestuchef* havia ido à passar el Verano en sus Estados de *Kamenoï-Ostrosf*. Estas cartas aaden, que por un Expresso, despachado de *Moscon*, se havia recibido alli la triste noticia de un incendio, que acababa de suceder en esta ultima Ciudad, y havia reducido à cenizas 21500. casas, à mas de diferentes Iglesias, y Monasterios. Escriven de *Berlin*, que el Rey de *Prusia* partiò de *Wesel* el 24. del passado à las seis de la tarde, habiendo comido, y dormido el dia siguiente en *Minden*. El 26. passò *S. M.* al Palacio de *Saldern*, perteneciente al Duque de *Brunswick*, en donde comiò con la Familia Ducal. De alli se puso este Monarca en camino para *Potsdàm*, adonde llegò el 27. con perfecta salud. El 29. fue *S. M.* à comer con la Reyna Madre en *Mombijou*, en cuyo Sitio se hallaban tambien la Reyna, y toda la Familia Real. Despues de la comida passò el Rey à ver las casas nuevamente construidas en el Arrabìl de la *Puerta Real*. Por la noche hubo Concierto en *Mombijou*; y el dia primero de este mes se restituyò *S. M.* à *Potsdàm*, y la Reyna à *Schoenhausen*. Este Monarca ha conferido al Theniente General Conde de *Schmetau* el Gobierno de la Ciudad, y Fortaleza de *Paitz*, vacante por ascenso del Principe *Ferdinando de Brunswick* al de *Magdebourg*. Las Tropas, que han campado este año en *Prusia*, y de que el Feld-Mariscal de *Lehwald* estaba encargado de hacer la Revilta, se han separado para restituirse à sus Quarteles.

*Genova 26. de Junio de 1755.*

**E**L Capitan de un Navio Ingles, que arribò los dias passados de *Lisboa*, con otros dos de su Nacion, y varias Embarcaciones de diferentes Vaderas, ha referido, que siete Xaveques Argelinos apresaron, à alguna distancia de aquel Puerto, un Navio Portuguès, que havia liegado del *Marañon*, y otro Holandès, que venia de *Oporto* cargado para *Amsterdàm*. El Conde de *Lauriano*, Ministro del Rey de *Cerdeña*, partiò el Miercoles

por la mañana con la Condesa su esposa para *Turin*, adonde ha obtenido licencia de S. M. *Sarda* para pasar por algun tiempo à cuidar de sus negocios particulares. Dos Galeras de la Republica arribaron el mismo dia por la noche de *Corcega* con las Tropas, que han sido mudadas en las Guarniciones de aquella Isla. El Senado continûa en tratar à los Habitantes de *S. Remo*, como de un Estado, que depende absolutamente de la Republica. La nueva forma de Gobierno, que se ha dado ultimamente à aquella Comunidad, no es el unico objeto que merece atencion. Cierta Potencia vecina no mira con indiferencia la Ciudadela, que dicho Senado hace construir à la entrada del nuevo Muelle de *S. Remo*. Esta Fortaleza servirá, no solamente para causar respeto à la Ciudad, sino tambien para alejar los Navios, à quienes no se quiera permitir la entrada en el Puerto, y proteger à los que se admitan en él. Se emplean en su construccion los materiales del Castillo, y de los antiguos muros de la Ciudad, que se demolieron el año de 1753, y un Ingeniero *Francès* està encargado de la direccion de esta Obra. Ecrivien de *Parma*, que la Corte continuaba en gozar en *Colorno* de las diversiones que ofrece este Sitio en la presente estacion; y que en *Borgo San Donino* toda una familia de *Judios*, es à saber, un padre con seis hijos, havia abrazado ultimamente la Religion *Catholica Romana*, habiendo sido Padrinos de estos nuevos *Christianos* el Principe, y la Princesa de *Hesse-Darmstadt*. Se sabe de *Roma*, que el Principe de *Etyopia*, que havia venido à esta Capital encargado de diferentes Comisiones cerca de la Sagrada Congregacion de *Propaganda Fide*, de las cuales la principal tiene por objeto una correspondencia directa entre la *Europa*, y la *Etyopia*, adonde se permitirá à los Misioneros ir à predicar el Evangelio, como desea el Emperador, partiò la semana ultima para *Dinamarca*, en donde el Rey debe darle dos Navios para transportarse à la Costa de *Africa* mas inmediata à la *Etyopia*. Este Principe hace animo de restituirse à su Patria dentro de un año, y bolver despues à *Roma* para acompañar, y conducir los Misioneros à su País. En la Bibliotheca del *Vaticano* se han hallado diferentes Manuscritos muy preciosos en los Idiomas *Syriaco*, *Griego*, y *Latino*, cuyo contenido no se ha impresso hasta agora. El Cardenal *Pasionei*, Bibliothecario, que à una profunda erudicion junta un perfecto conccimiento de las Letras humanas, ha mandado reconocer con atencion estos Manuscritos para darlos despues à la Prensa, estando Monseñor *Asemani* encargado de hacer el Cathalogo de ellos. Comenzando la Iglesia de la *Rotunda*, que es el antiguo Pantheon edificado por *Agripa*, à amenazar ruina, han mandado los Conservadores *Romanos* hacer inmediatamente en ella los reparos necessarios, y encargado su direccion al Marquès *Theodoli*. Estas noticias añaden, que de *Civitasvebia*

avilaban , que abriendo los cimientos de las Murallas para ensanchar la Capilla de *S. Fermo* de la Iglesia de los Padres *Dominicos* , se havia hallado el Cuerpo de *S. Minello* con todas las pruebas necesarias para hacer constar la realidad ; y que habiendo hecho el Superior transportarle à un parage decente , se pensaba en celebrar esta Translacion con un solemne *Triduo*. El Eminentissimo Señor *D. Joachin Bezozzi* , *Milanès* , de la Orden del *Cister* , Cardenal Presbytero del Titulo de *Santa Cruz de Jerusalem* , de la creacion del Papa Reynante , hecha en 9. de Septiembre de 1743, Gran Penitenciario, &c. falleció el dia 18. de este mes en *Tivoli*, de edad de 76. años, 5. meses, y 26. dias : Su cadaver ha sido transportado à su Palacio de aquella Capital , en donde ha estado expuesto , y el 21. fue sepultado con funebre aparato en la Iglesia de *S. Marcelo*. La Cavalgata que se acostumbra hacer en el Entierro del Gran Penitenciario , no ha tenido efecto en el de este Purpurado , habiendola dispensado el Papa en atencion à que seria muy fatigosa en la presente estacion. Por muerte de su Eminencia ha vacado el decimo Capelo en el Sacro Colegio. Avisan de *Napoles* , que el Marquès *Fogliani* , à quien *S. M.* de las *Dos Sicilias* ha conferido el Virreynato de *Sicilia* , havia exercido el Ministerio de Estado hasta el 10. de este mes ; y que para los cargos que su Exc. tenia , havia nombrado *S. M.* al Marquès *Tanucci* , y al Marquès *Gregori* , confiriendo al primero el perteneciente à los Negocios Estrangeros , y al segundo los de Guerra , y Marina. Haviendo un Xaveque *Argelino* , de 18. Cañones, y 80. Hombres de Tripulacion, sido sorprehendido el 28. del mes passado por una tempelad, tuvo la astucia de refugiarse en el Puerto de *Trapani*, usando el Capitan de la precaucion de arbolar *Vandera Tosiana*, y de poner à cubierto la mayor parte de su gente ; pero habiendose reconocido inmediatamente ser *Berberisca* esta Embarcacion , se apoderaron de ella dos Galeras *Napolitanas* , y la conduxeron à *Palermo*. El Rey de las *Dos Sicilias* ha dado orden de que sus Navios protejan la navegacion de los *Holandeses* , è *Imperiales* contra los Corsarios de *Africa* , comboyandolos siempre que sea necesario , y dandoles los demàs socorros que ayan menester. En el tiempo que el Margrave de *Brandebourg-Bareith* , y su esposa han estado en aquella Capital, han visto sus Altezas todo quanto ay digno de su curiosidad , assi en ella , como en sus cercanias. El Margrave subió hasta la cima del *Vesubio* para reconocer la pequeña Montaña , que se formò à ultimos del mes de Enero en medio del antiguo Estanque de este volcan, y viò tambien las tres bocas por donde han salido los torrentes de materias encendidas , y vituminosas ; pero la Princesa su esposa no fue al *Vesubio* , à causa de las incomodidades , que ocasiona un viage tan penoso, aunque no ha dexado su Alteza de ver , juntamente con el Margrave , la

que

que las cèlebres ruinas de *Herculano* tienen de mas curioso , y todo lo que ay mas notable en *Pozzuolo*, *Baies* , y *Cumes*. Las ultimas cartas , que se han recibido de las Costas de *Africa* , refieren, que la Sedicion, que, como yà se dixo, se havia suscitado contra el Bey de *Argel*, no havia tenido hasta entonces efecto alguno peligroso. Este Principe fue advertido el dia 12. de Mayo de haverse formado el designio de excitar una Sedicion , y atentar hasta contra su misma persona. Con este aviso hizo doblar la Guardia de Palacio , y la de los principales Barrios de la Ciudad ; pero sin embargo de todas estas precauciones hubo por la noche tan grandes movimientos, que se creyò ver el dia siguiente una revolucion general. Se informó el Bey de todo lo que passaba, y sin perder tiempo hizo prender al amanecer à los Gefes de la Sedicion, que se cree haverseles quitado la vida à tormento lento en las prisiones. Aunque parecia , que la tranquilidad se havia restablecido con esta providencia , no se creia durasse mucho tiempo, porque reynaba en el Pueblo una especie de furòr , dificil de extinguir. Este ha tenido su principal origen de la pèrdida de los tres Xaveques , que los *Espanoles* echaron à pique. Se assegura , que el Partido Malcontento quiere , que la Regencia no viva en lo succésivo en Paz mas que con la *Francia* , y la *Gran Bretaña* , con tal , que la ultima Potencia no permita , que ninguna otra navegue baxo su Vandera.

*Londres 4. de Julio de 1755.*

**L**OS Lords Regentes se juntaron extraordinariamente el 28. del passado por la tarde, y durò la Sèssion hasta media noche. Aunque se ignoran el motivo , y resultas de tan dilatada deliberacion , se presume haver sido en parte sobre las importantes materias , que se tratan en *Hanover*. El Duque de *Mirepoix* , Embaxador de S. M. *Christianissima* , recibió antes de ayer un Correo de *Paris* , y tambien ha llegado otro , despachado por Mons. *Ruyigny de Cosne* , Secretario de Embaxada , encargado de los Negocios de *Inglaterra* en la Corte de *Francia*. Los Pliegos de estos dos Expresos son sobre un mismo assunto , infiriendose , que se trabaja en nuevas proposiciones de Ajuste por parte del Ministerio de *Versalles*. A esto se añade , que muchas Potencias empiegan de acuerdo sus buenos officios para atraer à las dos Cortes à una amigable composicion. Como quiera que sea, el Duque de *Mirepoix* fue inmediatamente à comunicar al Cavallero *Robinson* , Secretario de Estado , los Pliegos que havia recibido ; y los Lords Regentes tuvieron ayer por la tarde en el Palacio de *Witchall* un gran Consejo sobre este assunto. La noticia que se publicò de haver havido una Accion en el *Ohio* , no se ha confirmado , y solamente se dice, que segun el Plàn concertado de las operaciones de nuestras Tropas en la *America Septentrional* , el General *Braddock* se abanzarà àzia aquel Rio al

mismo tiempo que el Cavallero *Peperell* atacará el Fuerte de *Niagara*, el Coronel *Joufon* el de la *Corona*, y el General *Winslow* el de *S. Juan*, en la *Acadia*. Los Directores de nuestra Compañia de las Indias tuvieron pocos dias hà una Conferencia con los Ministros del Rey sobre las Condiciones del Tratado de Paz Provisional, concluido en la Costa de *Coromandèl* entre el Governador de *Pondichery*, y el de *Madràs*. Este Tratado comprende seis Articulos del tenor siguiente: „ I. Que havrà una suspension de „ Armas, y Paz entre las Tropas de las dos Compañias en la Costa de *Co-* „ *romandèl*, hasta que los Directores de ellas las ayan comunicado sus in- „ tentos. II. Que las Tropas de una, y otra Compañia no se mezclaràn en „ las disputas, que puedan suscitarse entre los Naturales del País, hasta „ que se trabaje en la defensa de sus respectivas posesiones. III. Que si „ los *Indios* llegassen à atacar algunos de los Establecimientos de una, ò „ otra Compañia, las Tropas *Inglesas*, y *Francesas* se uniràn para contener „ à los agressores, y proteger el Establecimiento ofendido. IV. Que se da- „ ràn reciprocamente las Provisiones que necesiten, y que el pagamento „ de esta subministracion se harà en dinero, y por via de cambio. V. Que „ las Tropas respectivas se repartiràn en las Plazas de que las Compañias „ estàn en posesion. VI. Que finalmente quedaràn las cosas en el estado „ que tengan al tiempo de la conclusion de esta Convencion, hasta que „ se disponga otra cosa por los Directores de las Compañias en *Europa*. El Duque de *Cumberland*, acompañado del Lord *Anson*, del Lord *Duncanon*, del Almirante *Tousend*, y de Mons. *Cleveland*, Secretario del Almirantazgo, partiò de *Windsor* el Martes ultimo à hacer la Revista de la Armada, que se ha juntado en *Spithead*; y se sabe, que su Alteza llegò el dia siguiente por la mañana à *Portsmouth*. No se dice positivamente si el Principe de *Gales*, y el Principe *Eduardo* haràn, como se ha dicho anteriormente, el viage de *Spithead* para assistir à dicha Revista de la Armada, que el Lunes antecedente se componia de 33. Navios de Guerra, sin otros que debian arribar successivamente de los Puertos vecinos. El Lord *Anson* debia dàr el Domingo proximo en el de *Portsmouth* un esplendido Banquete al Duque de *Cumberland*, y à los demàs Oficiales de Marina, que acompañan à su Alteza, à bordo del Navio de Guerra, que debe montar este Oficial General. El 22. del passado se hicieron en este ultimo Puerto muchos regocijos publicos por el cumple años de la exaltacion del Rey al Trono *Britanico*. Con este motivo se disparò la Artilleria de sus Baluartes en numero de 133. Cañones, y todos los Navios de la Esquadra hicieron una salva de 21. tiros cada uno, haviendo dado este dia muchos Capitanes de Alto-Bordo esplendidos Banquetes en los Navios que montan à diferentes Lords, y otros Cavalleres, que passaron desde la Corte à ver las Revistas de

de las Esquadras. La que està para salir de *Spithead* irá à cruzar , segun se dice, en el *Mediterraneo* : Se compondrà de 12. Navios de Guerra , y la mandará el Almirante *Bing*.

*Paris 12. de Julio de 1755.*

**L**A Reyna , acompañada de Madamas de *Francia* , asistió el dia 6. à la Misa Mayor , que se celebrò en la Iglesia de *Santiago* , Parroquia del Palacio de *Compiègne* , y por la tarde , con el Rey , al Alabado. El 4, 6, y 9. cenaron sus Magestades en publico. El Delphin , que se quedó en *Versailles* para acompañar à la Delphina , por estàr muy adelantada en su preñado , llegó el 11. à *Compiègne* à ver à sus Magestades , y permanecerà allí hasta el 15. El 30. del passado se hizo en la Casa de la Ciudad, en presencia del Prevoste de los Mercantes , y Regidores , el sexto Sorteo de la Rifa , establecida sobre las Postas para el reembolso de los capitales de las Rentas à 3. por 100, y los pagamentos se harán desde el 15. de este mes en casa del señor *Paris de Montmartel* , Guarda del Tesoro Real.

*Madrid 29. de Julio de 1755.*

**L**OS Reyes nuestros Señores experimentan perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro , de cuya felicidad logran igualmente en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante.

El Viernes, y Sabado de la semana passada, Fiestas del *Apostol Santiago*, y de *Santa Ana*, se viltió la Corte de Gala : El primero por el cumple años del Serenissimo Infante Don Luis Antonio Jayme , que entrò en los 29. de su edad ; y el segundo en celebridad de los dias de la Fidelissima Reyna de Portugal, habiendo sido en ambos muy numeroso, y lucido el concurso de Grandes , Embaxadores , Ministros Estrangeros , y Personas de distincion , que cumplimentaron à sus Magestades con este motivo. Tambien se celebraron ayer en la Corte los dias del Serenissimo Duque de Saboya.

El Rey ha conferido en el Regimiento de Guardias de Infanteria *Walona* Comandancia de Granaderos al primer Ayudante Mayor D. Henrique Berthout Wammechelem ; y el Empleo de Alferez de Granaderos à D. Carlos de la Chaussèè , que lo era de Fusileros del mismo Cuerpo.

Afirmismo ha conferido S. M. la Sargentia Mayor del Regimiento Fijo de Oràn al Capitan D. Fernando Rodriguez.

Con Extraordinario despachado por el Presidente de la Casa de Contratacion à Indias , en Cadiz, D. Estevan Joseph de Abaria, recibió el Rey noticia de haver entrado en aquella Bahia el dia 16. del corriente los Navios el *Condè* , *Begoña* , y *Diamante* , que buelven de Vera-Cruz , y el *San Pasqual*, de Cartagena. La carga que conducen para S. M. , y el Comercio los tres primeros , consiste en dos millones 762y619. pesos fuertes en Plata , y Oro acuñado , y labrado : 1y223. quintales de Cobre: 600. de Palo de

de Campeche : 68616. y media arrobas de Grana fina : 195. de Silvestre : 68155. de Añil : 152. de Achiote : 748400. de Azucar : 18530. de Purga de Jalapa : 136. de Copal : 18381. de Tabaco de polvo : 228813. en rama : 38104. Cueros al pelo : 48. curtidos ; y otros Frutos , y Generos Medicinales : Y la del *San Pasqual* , consiste en 2638017. pesos fuertes en Oro , y Plata acuñada : 38323. quintales de Palo de Guayacán : 144. de Brasilete : 38261. Cueros al pelo : 78231. arrobas de Cascarilla : 684. de Azucar : 950. de Cacao ; y 18415. de Tabaco en rama.

Con otro Expresso , que despachò ultimamente el citado Presidente , ha tenido el Rey la noticia de haver entrado en aquella Bahia el dia 21. del presente el Navio el *Amable Maria* , que viene de los Puertos del Callao , y Valparaíso , y que la carga que conduce para S. M. y Particulares , es 1.2738345. pesos fuertes en Plata , y Oro labrado , y Alhajas de esta especie : 680. petacas de Cascarilla : 18200. arrobas de Cacao : 25. Zurrones de Calaguala : 760. arrobas de Lana de Vicuña , y otros Efectos.

**El Mercurio Historico , y Politico** del mes de Junio de este año de 1755, se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada. Libro nuevo: *Vida de la esclarecida Virgen Santa Juana de Orvieto, Tercera Professa del Sagrado Orden de Predicadores*; compuesta por el M. R. P. Fr. Manuel de Somodevilla, de la misma Orden, Lector de Theologia Moral en el Convento del Rosario de esta Corte, donde se vende dicho Libro. **El Cathecismo Serafico de la Venerable Orden Tercera de N. P. S. Francisco**, su Autor el R. P. Fr. Francisco del Casar, del mismo Orden, de Menores Descalzos; en casa de Phelipe Menoyo, Mercader de Sedas, frente de la Parroquia de Santa Cruz. El Libro intitulado: *El Medico, y Cirujano de los Pobres*, que enseña el modo de curar las enfermedades con remedios, así internos, como externos, fáciles de incontrarse en el País, y de prepararse à poca costa, para toda classe de personas: Obras Medico-Chirurgicas, corregidas, aumentadas, è ilustradas con el conocimiento de las enfermedades, y otros Tratados curiosos, en la quinta, y ultima impresion, que diò à luz. en Idioma Francès Mons. Dubè, Doctor en Medicina; y agora, para el bien de todos, traduce al Castellano el Doct. D. Francisco Elvira, Medico en esta Corte; se vende en la Libreria de Antonio del Castillo, calle del Correo, y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe. El Librito: *Arte Real de jugar à las Bochas*: Declaracion de sus leyes, condiciones, partidos, y jugadas, adornado de varias curiosidades, Sonetos, Decimas, y Seguidillas: escrito por D. Joseph de Castro; se hallará en dicha Libreria, y Puesto de Antonio del Castillo.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.